

**ARABAKO ERABERRIKUNTZA INDUSTRIALDEA, A.B. -
CENTRO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ÁLAVA, S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

**Centro de Empresas e
Innovación de Álava _
Arabako Eraberrikuntza
Industrialdea, S.A.**

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2010 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente


INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de

Centro de Empresas e Innovación de Álava - Arabako Eraberrikuntza Industrialdea, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Centro de Empresas e Innovación de Álava - Arabako Eraberrikuntza Industrialdea, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Centro de Empresas e Innovación de Álava - Arabako Eraberrikuntza Industrialdea, S.A. al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención sobre el importante apoyo económico y financiero que la Sociedad recibe de sus Accionistas para cumplir con sus compromisos financieros y de cualquier otra índole, de modo que a la fecha, no se esperan minusvalías no registradas en las cuentas anuales adjuntas (Notas 5, 8, 9 y 12). Dado el tipo de actividad que la misma desarrolla, una parte muy importante de sus ingresos son canalizados a través de sus accionistas y destinados al sostenimiento de su propia actividad de promoción empresarial (Nota 11.2).
4. Con fecha 15 de marzo de 2010 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2009 en el que expresaron una opinión favorable.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Centro de Empresas e Innovación de Álava - Arabako Eraberrikuntza Industrialdea, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692


Joseba Ijalba Ruiz
1 de abril de 2011

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2011 N° 03/11/01453
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre



**CENTRO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ÁLAVA -
ARABAKO ERABERRIKUNTZA INDUSTRIALDEA, S.A.**

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 Y 4)
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria			PASIVO	Notas de la Memoria		
		31.12.2010	31.12.2009 (*)			31.12.2010	31.12.2009 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		3.091.045	3.268.115	PATRIMONIO NETO		3.559.616	3.763.675
Inversiones Inmobiliarias	5	3.091.045	3.268.115	FONDOS PROPIOS-		3.559.616	3.757.107
Terrenos		852.715	852.715	Capital	8.1	4.836.000	4.836.000
Construcciones		2.238.330	2.415.400	Capital escriturado		4.836.000	4.836.000
				Resultados de ejercicios anteriores		(1.078.893)	(895.642)
				Resultados negativos de ejercicios anteriores		(1.078.893)	(895.642)
				Resultado del ejercicio (Pérdidas)		(197.491)	(183.251)
				Subvenciones de capital	8.3	-	6.568
				PASIVO NO CORRIENTE		43.956	42.921
				Deudas a largo plazo		43.956	40.367
				Otros pasivos financieros	9	43.956	40.367
				Pasivos por impuesto diferido	10.5	-	2.554
ACTIVO CORRIENTE		861.769	912.796	PASIVO CORRIENTE		349.242	374.315
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	422.118	456.118	Deudas a corto plazo		20	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		30.037	52.045	Otros pasivos financieros		20	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	12.1	293.215	290.829	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12.1	119.034	109.093
Deudores varios		-	29.514	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		230.188	255.222
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	98.866	83.730	Proveedores		1.013	19.006
Inversiones financieras a corto plazo	5 y 6	6.867	6.867	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	9 y 12.1	9.562	8.279
Otros activos financieros		6.867	6.867	Acreeedores varios		193.859	206.543
Periodificaciones a corto plazo		-	12.249	Personal		7.297	6.337
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7 y 14.3	432.784	437.562	Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	18.457	25.057
Tesorería		432.784	437.562				
TOTAL ACTIVO		3.952.814	4.180.911			3.952.814	4.180.911

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2010.

1-3



**CENTRO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ÁLAVA -
ARABAKO ERABERRIKUNTZA INDUSTRIALDEA, S.A.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 Y 4)**

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	11.1	335.545	306.158
Ingresos por prestación de servicios		335.545	306.158
Otros ingresos de explotación	11.2	887.272	707.854
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		883.340	707.854
Otros ingresos de gestión corriente		3.932	-
Gastos de personal		(236.287)	(287.855)
Sueldos, salarios y asimilados		(186.051)	(224.267)
Cargas sociales	11.3	(50.236)	(63.588)
Otros gastos de explotación		(1.017.992)	(755.351)
Servicios exteriores	11.4	(978.774)	(749.759)
Tributos		(9.902)	(5.592)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	6	(29.316)	-
Amortización del inmovilizado	5	(177.070)	(211.496)
Imputación de subvenciones de inmovilizado	8.3	9.122	48.803
Resultados por enajenaciones y otros		-	2.356
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(199.410)	(189.531)
Ingresos financieros		1.919	6.280
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
- En terceros		1.919	6.280
RESULTADO FINANCIERO		1.919	6.280
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(197.491)	(183.251)
Impuesto sobre beneficios	10.4	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(197.491)	(183.251)
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	3	(197.491)	(183.251)

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

1-5



CENTRO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ÁLAVA. -
ARABAKO ERABERRIKUNTZA INDUSTRIALDEA, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 Y 4)

(Euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	Notas en la Memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio		(197.491)	(183.251)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8.3	(9.122)	(48.803)
- Efecto impositivo	10.5	2.554	13.665
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(204.059)	(218.389)

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	Capital	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado de ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2009 (*)	4.836.000	(681.548)	(214.094)	41.706	3.982.064
Total de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2009 (Nota 8.3)	-	-	(183.251)	(35.138)	(218.389)
Otras variaciones del patrimonio neto:					
- Distribución del resultado del ejercicio 2008	-	(214.094)	214.094	-	-
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (*)	4.836.000	(895.642)	(183.251)	6.568	3.763.675
Total de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2010 (Nota 8.3)	-	-	(197.491)	(6.568)	(204.059)
Otras variaciones del patrimonio neto:					
- Distribución del resultado del ejercicio 2009	-	(183.251)	183.251	-	-
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2010	4.836.000	(1.078.893)	(197.491)	-	3.559.616

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2010.

1-0



**CENTRO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ÁLAVA -
ARABAKO ERABERRIKUNTZA INDUSTRIALDEA, S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009 (Notas 1, 2 y 4)
(Euros)**

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		(18.328)	2.166
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(197.491)	(183.251)
Ajustes al resultado:		195.345	156.414
- Amortización del inmovilizado	5	177.070	211.497
- Correcciones valorativas por deterioro	6	29.316	-
- Imputación de subvenciones	8,3	(9.122)	(48.803)
- Ingresos financieros	7	(1.919)	(6.280)
Cambios en el capital corriente		(18.101)	22.723
- Deudores y otras cuentas a cobrar	6	4.684	(19.074)
- Otros activos corrientes		12.249	(4.805)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	9	(35.034)	46.602
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.919	6.280
- Cobros de intereses		1.919	6.280
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-	(42.047)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			
Pagos por inversiones	5	-	(42.047)
- Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		-	(42.047)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		13.530	1.766
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
- Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	12,1	9.941	-
- Emisión de otras deudas	9	11.725	9.769
- Devolución y amortización de otras deudas	9	(8.136)	(8.003)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(4.798)	(38.115)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		437.562	475.677
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		432.764	437.562

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2010

1-5



Centro de Empresas e Innovación de Álava - Arabako Eraberrikuntza Industrialdea, S.A.

Memoria correspondiente
al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2010

1. Constitución y actividad

Centro de Empresas e Innovación de Álava - Arabako Eraberrikuntza Industrialdea, S.A., se constituyó el 22 de diciembre de 1988. La Sociedad tiene por objeto social la prestación de los servicios necesarios para la preparación y desarrollo de nuevas actividades empresariales innovadoras, que comprenden:

- Búsqueda y selección de promotores de nuevos proyectos empresariales.
- Formación a los promotores.
- Asistencia en materia de innovación y de tecnología.
- Ayuda en la preparación de la planificación de la empresa y la gestión.
- Asistencia en la consecución de la planificación necesaria para la realización de los proyectos.
- Ayuda en la búsqueda de locales para las nuevas empresas.
- Y cualquier otra actividad encaminada a la promoción de nuevas iniciativas empresariales de carácter innovador con el fin de contribuir a la reconversión y al desarrollo económico de Álava.

Su domicilio social se encuentra en Miñano (Álava), en las propias oficinas del edificio de su propiedad (Nota 5) en el que promueve su actividad.

La Sociedad pertenece al Grupo SPRI, siendo a su vez accionistas de la misma la Diputación Foral de Álava y el Ayuntamiento de Vitoria- Gasteiz (Nota 8).

El Grupo SPRI, cuya Sociedad dominante es S.P.R.I., S.A. (Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A.), con domicilio social en Bilbao, formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo S.P.R.I. se depositan en el Registro Mercantil de Álava y su formulación se realiza dentro del plazo legal establecido, es decir, antes del 31 de marzo de cada año. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo S.P.R.I. del ejercicio 2009 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de S.P.R.I., S.A. en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2010, siendo posteriormente depositadas en el Registro Mercantil de Álava.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.



- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales, y en particular la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad de 28 de diciembre de 1994 publicada en la Orden Ministerial por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las empresas inmobiliarias. La normativa recogida en dicha Orden Ministerial ha sido de aplicación en la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010. De acuerdo a la Disposición Transitoria Quinta del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, con carácter general, las adaptaciones sectoriales y otras disposiciones de desarrollo en materia contable en vigor a la fecha de publicación de dicho real decreto seguirán aplicándose en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el Código de Comercio, Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, disposiciones específicas y en el Plan General de Contabilidad.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en el desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2009 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de junio de 2010.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Los principios contables y normas de contabilidad que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas son los establecidos en la adaptación sectorial de empresas inmobiliarias y otras disposiciones de desarrollo en materia contable en vigor a la fecha de publicación del Real Decreto, las cuales seguirán aplicándose en todo lo que no se oponga a lo dispuesto en el Código de Comercio, Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y disposiciones específicas propias y el propio Plan General Contable. No existe ningún principio contable obligatorio que pudiendo tener un efecto significativo, no se haya aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para determinar el valor de algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El valor de mercado y la vida útil de las inversiones inmobiliarias (Nota 5).
- El importe de las provisiones y pasivos contingentes, así como el deterioro de activos (Nota 6).
- Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (Nota 10.6).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



Empresa en funcionamiento

Dado el carácter público de la Sociedad y la naturaleza de su actuación como promotor de la actividad económica e industrial, la Sociedad requiere de la financiación de sus actividades (gran parte de ellas prestadas a terceros de forma subvencionada) para su continuidad y mantenimiento. Es por ello que anualmente la Sociedad recibe las subvenciones necesarias, canalizadas por medio de sus accionistas para financiar y sostener su actividad. Estas ayudas resultan prioritarias, principalmente teniendo en consideración la actual situación económica y ralentización de la actividad industrial.

En estas condiciones y con el respaldo financiero y económico del propio Grupo en el que se integra, la Sociedad considera estar en disposición de desarrollar su actividad en los actuales niveles. Es por ello que en este contexto, los Administradores no han tomado ni tienen en proyecto decisión alguna que pudiera alterar de forma significativa el valor contabilizado de los elementos de activo y pasivo, o el plazo en el que se realizarán los activos o se liquidarán los pasivos. En concreto, los Administradores no estiman que existan circunstancias que vayan a derivar en una situación de incertidumbre sobre la continuidad de la Sociedad, teniendo el compromiso de los accionistas sobre la obtención de ingresos suficientes para mantener sus resultados en un nivel razonable que permita la recuperación de todos los activos de la compañía en el desarrollo normal de su actividad operativa.

2.5 Comparación de la información

Con fecha 24 de septiembre de 2010 fue publicado en el BOE el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se introducían algunas modificaciones al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2010 son las primeras que los Administradores de la Sociedad formulan aplicando las modificaciones introducidas al Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007) mediante el Real Decreto 1159/2010 y el régimen transitorio que incluye el citado Real Decreto.

En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado a) de la Disposición Transitoria Quinta del Real Decreto 1159/2010, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, no habiendo sido objeto de adaptación a los nuevos criterios las cifras comparativas relativas al ejercicio anterior, por lo que la comparación entre ambos ejercicios debe efectuarse considerando esta circunstancia, si bien en todo caso las modificaciones de criterio planteadas que pudieran ser de aplicación no resultan relevantes.

En otro ámbito, se incorporan determinadas modificaciones en la clasificación del balance a 31 de diciembre de 2009 que se incorpora en las presentes cuentas anuales con el objeto de que sea homogénea con la clasificación del balance a 31 de diciembre de 2010. Las reclasificaciones realizadas en las cifras del ejercicio 2009, que no afectan al patrimonio de la Sociedad, son las siguientes:

- Se ha procedido a clasificar como "Inversiones Inmobiliarias" la totalidad del "Inmovilizado material" por importe neto de 406.137 euros a 31 de diciembre de 2009, entendiéndose que se ajusta de mejor forma a su naturaleza (Nota 5).
- Se ha procedido a clasificar como "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" una parte del epígrafe "Acreedores varios", por importe neto de 109.093 euros a 31 de diciembre de 2009, dado que se correspondían con saldos con empresas del Grupo.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en la presente memoria.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2010 no se han producido cambios de criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio 2009.



3. Aplicación de resultados

Los Administradores de la Sociedad, propondrán para su aprobación a la Junta General de Accionistas de la Sociedad destinar el resultado negativo del ejercicio 2010 a la cuenta "Resultados negativos de ejercicios anteriores" por importe de 197.491 euros.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad son las siguientes:

4.1 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación adjunto recoge los valores de terrenos y construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado (Nota 5).

Estos activos se valoran de acuerdo con la norma de valoración relativa al inmovilizado material, que se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o de aportación y posteriormente se minorará por las correspondientes amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme a lo indicado en la nota 4.2. Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad no activa gastos financieros como mayor valor del inmovilizado.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realiza de forma lineal, en función de la vida útil estimada de entre 4 y 33 años, de acuerdo al siguiente detalle:

	Años de Vida Útil
Construcciones	33
Instalaciones técnicas	7
Otras instalaciones y mobiliario	4
Otro inmovilizado	7

4.2 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables (Nota 5).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

1- >



4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos (Nota 5.1).

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Cuando la Sociedad es el arrendatario, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la sociedad se clasifican como préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial –

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior -

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

1. >



Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

1-9



4.5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias que cumplen con los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses. No estén sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.6 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.7 Otras cargas sociales

La Entidad tiene asumido el compromiso de complementar, de acuerdo con los acuerdos laborales vigentes, las percepciones de la Seguridad Social que corresponden a sus pensionistas, empleados o derechohabientes, en caso de jubilación. Dichos compromisos están exteriorizados y figuran cubiertos por pólizas de seguros, suscritas con entidades no vinculadas, que cumplen los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre.

Con la entrada en vigor del Real Decreto indicado anteriormente, la Sociedad ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de cesar con anterioridad a cumplir la edad de jubilación, asumiendo compromisos tanto en materia de salarios como otras cargas sociales desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

No obstante, el 27 de Julio de 2004, el Gobierno Vasco acordó la constitución de la Entidad de Previsión Voluntaria Itzarri-EPSV, que tiene por objeto social complementar las prestaciones públicas acreditadas por los trabajadores de la Administración Vasca, cuando se produzcan las contingencias de jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento o desempleo de larga duración. En este sentido, la Comisión Gestora de Itzarri-EPSV acordó la adhesión de la Sociedad a dicha EPSV. En los ejercicios 2010 y 2009 la Sociedad ha destinado 3.812 euros y 6.095 euros, respectivamente, a financiar las contribuciones en calidad de socio (Nota 11.3).

1-5



4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. La Sociedad no ha registrado el crédito fiscal correspondiente a las bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2010 y en ejercicios anteriores, dado el carácter de promoción industrial que tiene su actividad y siguiendo un criterio de prudencia (Nota 10.6).

4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo.

4.10 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

1-7



Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes, incurridos o a incurrir, pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Subvenciones de explotación recibidas (Nota 11.2)

De acuerdo con los objetivos que se indican en la Nota 1, la Sociedad desarrolla actividades de promoción empresarial y tecnológica que se materializan en diversos programas de actuación.

En este sentido, la Sociedad se financia, principalmente, a través de subvenciones a la explotación por un importe tal que cubra el coste de la estructura necesaria para la gestión de sus actividades. Dichas subvenciones recibidas se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en tanto en cuanto los gastos relacionados se incurren en el propio ejercicio.

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los desembolsos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores consideran que estas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

4.12 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos. Aquellos anticipos reintegrables de tipo de interés cero, se han valorado por su valor razonable, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses implícitos en función de la amortización del bien financiado como subvenciones (de explotación o de capital según las inversiones afectas), actualizándose los pagos futuros anualmente con cargo a resultados.
- c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, que no difiere sustancialmente del periodo de devengo de los gastos financiados.

Las subvenciones recibidas hacen referencia a la financiación obtenida para la cobertura de distintas operaciones realizadas a instancia del Gobierno Vasco, en cobertura del desarrollo de la actividad de interés público o general asociada a la promoción de la actividad empresarial (Nota 1) y bajo acuerdos que especifican las finalidades de las transferencias concedidas (Nota 11.2).

1-3



4.13 Operaciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (Nota 12).

4.14 Indemnizaciones

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

A 31 de diciembre de 2010 los Administradores de la Sociedad no estiman se produzca ninguna indemnización.

4.15 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación. Actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

1-3



5. Inversiones inmobiliarias

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes (en euros):

	Saldo 31.12.08	Adiciones/ (Dotaciones)	Saldo 31.12.09	(Dotaciones)	Saldo 31.12.10
Coste:					
Terrenos	852.715	-	852.715	-	852.715
Construcciones	4.026.293	-	4.026.293	-	4.026.293
Instalaciones técnicas	9.311	-	9.311	-	9.311
Otras instalaciones	183.799	-	183.799	-	183.799
Mobiliario	366.249	10.427	376.676	-	376.676
Equipos de procesos de información	164.912	31.620	196.532	-	196.532
Otro inmovilizado material	165.397	-	165.397	-	165.397
Total coste	5.768.676	42.047	5.810.723	-	5.810.723
Amortización acumulada:					
Construcciones	(1.659.027)	(122.008)	(1.781.035)	(122.009)	(1.903.044)
Instalaciones técnicas	(665)	(1.330)	(1.995)	(1.330)	(3.325)
Otras instalaciones	(133.209)	(7.799)	(141.008)	(7.799)	(148.807)
Mobiliario	(316.344)	(37.248)	(353.592)	(13.664)	(367.256)
Equipos de procesos de información	(122.246)	(26.831)	(149.077)	(15.989)	(165.066)
Otro inmovilizado material	(99.621)	(16.280)	(115.901)	(16.279)	(132.180)
Total amortización acumulada	(2.331.112)	(211.496)	(2.542.608)	(177.070)	(2.719.678)
Total, neto	3.437.564	(169.449)	3.268.115	(177.070)	3.091.045

La Sociedad dispone al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de un total de 2.387 metros cuadrados útiles (2.607 metros cuadrados construidos) para arrendar en Miñano (Álava), de los cuales 1.579 metros cuadrados están arrendados a través de arrendamientos operativos al cierre del ejercicio 2010 (2.082 metros cuadrados a 31 de diciembre de 2009). Los contratos de arrendamiento tienen una duración media de entre 1 y 5 años, con renovaciones tácitas, no habiendo cuotas contingentes.

El detalle de las inversiones inmobiliarias en uso y totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente (en euros):

Concepto	31.12.10	31.12.09
Otras Instalaciones	130.670	-
Mobiliario	354.636	218.599
Equipos procesos de información	121.837	9.251
Otro inmovilizado material	51.440	51.440
Total	658.583	279.290

La sociedad desarrolla su actividad de gestión, administración y labor comercial en el edificio, destinando para ello, utilizando 253,43 metros cuadrados, aproximadamente, del citado edificio que alberga las oficinas en régimen de alquiler, así como salas de conferencias y juntas destinadas al arrendamiento y uso de terceros, no siendo, por tanto, consideradas como inmovilizado de uso propio exclusivo ni tampoco por tanto clasificado como "Inmovilizaciones materiales", además de por el importe poco significativo.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable de las inversiones inmobiliarias.

1-9



5.1 Arrendamientos operativos

Como arrendador

Como parte de su objeto social de ayuda en la búsqueda de locales para las nuevas empresas, la Sociedad tiene alquiladas parte de sus instalaciones a promotores de empresas o a empresas ya constituidas.

Los contratos de arrendamiento tienen una duración de 1 a 5 años y no tienen cuotas contingentes. En los ejercicios 2010 y 2009 los ingresos procedentes de dichos arrendamientos han ascendido a 280.705 euros y 273.925 euros, respectivamente (Nota 11.1). Los Administradores de la Sociedad no consideran se vayan a producir diferencias significativas en la cuantía de ingresos procedentes de contratos de arrendamiento en ejercicios siguientes (Nota 14.3), manteniendo estos niveles constantes.

Como arrendatario

La Sociedad tiene arrendada una oficina a la Sociedad Parque Tecnológico de Álava, S.A. mediante un contrato de arrendamiento suscrito por ambas partes, para determinados locales del edificio E6, con fecha 1 de abril de 2003, que es prorrogado tácitamente a voluntad de las partes por periodos de un año. El arrendamiento de dicho contrato en el ejercicio ha ascendido a 69.317 euros (59.237 euros en el ejercicio 2009) (Nota 11.4). La fianza depositada por la sociedad ascendió a 6.867 euros (Nota 6).

En concepto Arrendamientos se incluyen también las salas del edificio central del Parque Tecnológico de Álava, S.A. que se usan para las actividades de las iniciativas "Araba Empresa Digitala" y "Red Innovanet Álava".

Las cuotas mínimas a pagar durante los próximos ejercicios de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, son las siguientes (en euros):

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	A 31.12.10 (*)
Menos de un año	49.858
Entre uno y cinco años	149.574
Más de cinco años	349.006
Total	548.438

(*) Valores actuales.

1-9



6 Activos financieros

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente (en euros):

	31.12.2010	31.12.2009
Activos financieros a corto plazo-		
Clientes por ventas y prestación de servicios	30.037	52.045
Clientes empresas del Grupo y Asociadas (Nota 12.1)	293.215	290.829
Deudores varios	-	29.514
Otros créditos con las Administraciones Públicas	98.866	83.730
Fianzas entregadas	6.867	6.867
	428.985	462.985

Correcciones valorativas

El saldo de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos en dicha provisión son los siguientes:

	Euros
Saldo 31.12.08	16.185
Saldo 31.12.09	16.185
Dotaciones netas	29.316
Saldo 31.12.10	45.501

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente (en euros):

	31.12.2010	31.12.2009
Caja	1.300	1.300
Cuentas corrientes a la vista	431.484	436.262
Total	432.784	437.562

A cierre de los ejercicios 2010 y 2009, el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" se corresponde casi en su totalidad con el saldo en cuenta corriente con entidades de crédito, que es disponible. Los intereses devengados por estas cuentas corrientes en el ejercicio 2010 han ascendido a 1.919 euros y se registran en el epígrafe "Ingresos financieros - valores negociables y otros instrumentos financieros - En terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2010 (6.280 euros en el ejercicio 2009).

1-5



8 Patrimonio neto - Fondos propios

8.1 Capital escriturado

El capital de la Sociedad está compuesto por 93.000 acciones nominativas de 52 euros de valor nominal cada una. Los accionistas y sus porcentajes de participación son los siguientes a 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	%
S.P.R.I., S.A.	51%
Diputación Foral de Álava	24,5%
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	24,5%
	100%

Las acciones de la Sociedad no cotizan en bolsa.

Todos los contratos y transacciones que se llevan a cabo con accionistas y sociedades del grupo y vinculadas se detallan en la Nota 12.

8.2 Reservas

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2010 la sociedad no tiene dotada reserva legal alguna.

8.3. Subvenciones de capital

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables en los ejercicios 2010 y 2009 son los siguientes (en euros):

	Saldo inicial	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efectivo impositivo de las transferencias (Nota 10.2)	Saldo Final
Ejercicio 2010				
Subvenciones no reintegrables	6.568	(9.122)	2.554	-
Total	6.568	(9.122)	2.554	-
Ejercicio 2009				
Subvenciones no reintegrables	41.706	(48.803)	13.665	6.568
Total	41.706	(48.803)	13.665	6.568

La sociedad registra las subvenciones en Patrimonio Neto, netas de su efecto fiscal y las traspasa a resultados en función de la amortización de los bienes afectos (Nota 4.12).

1-5



La Sociedad recibió en el ejercicio 2006 subvenciones por un importe total de 230.069 euros, para la adquisición de equipos informáticos y mobiliario para el desarrollo del proyecto "Araba Empresa Digitala". La imputación de la subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias se ha realizado de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dicha subvención.

No se han recibido subvenciones de capital adicionales durante el ejercicio 2010.

9. Pasivos financieros

Deudas a largo plazo / Otros pasivos financieros

Esta cuenta recoge las fianzas y depósitos recibidos como garantía de los arrendamientos de los inmuebles, que generalmente equivalen a dos cuotas de arrendamiento (Nota 5). El movimiento de esta cuenta durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2010	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Fianzas recibidas	40.367	11.725	(8.136)	43.956
Total	40.367	11.725	(8.136)	43.956

Ejercicio 2009	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Fianzas recibidos	38.601	9.769	(8.003)	40.367
Total	38.601	9.769	(8.003)	40.367

Deudas a corto plazo / Deudas con empresas del grupo y asociadas

Con fecha 11 de mayo de 2010 se publicó en el Boletín Oficial del País Vasco el programa Ekintzaile de medidas de apoyo a personas emprendedoras para proyectos tutelados a través de los CEIS's. Con fecha 31 de mayo de 2010 el Consejo de Administración de S.P.R.I., S.A. adoptó el acuerdo de aprobar la nueva normativa por la que se regirá dicho programa. De acuerdo con ello S.P.R.I., S.A. subvencionará gastos por un importe de hasta 30 miles de euros dentro del plazo de ejecución, que no será superior a 18 meses, en el cual la Sociedad acompañará con su examen previo y tramitación. Desde 2010, los pagos a los proyectos aprobados se realizan desde S.P.R.I., S.A.

Este programa lleva vigente desde 2006, y previo a la nueva normativa del 2010 los pagos los realizaba directamente la Sociedad, por lo que este epígrafe recoge, íntegramente, un saldo con S.P.R.I., S.A. destinado a que la Sociedad gestione ayudas y subvenciones de proyectos de clientes. Este importe corresponde a las partidas previamente aprobadas y justificadas de proyectos de clientes aceptados en el marco del programa Ekintzaile anteriormente indicado en años anteriores al 2010, pero pendientes de pago.

13



10. Situación fiscal

10.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente (en euros):

Saldos deudores

	31.12.2010	31.12.2009
Retenciones y pagos a cuenta Hacienda Pública deudora por IVA	365	4.203
Total	98.866	83.730

Saldos Acreedores

	31.12.10	31.12.09
Hacienda Pública acreedora por IVA IRPF y otros seguros sociales	11.190	11.109
Total	18.457	25.057

10.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La base imponible del ejercicio coincide con el resultado contable antes de impuestos, tanto para el ejercicio 2010 como para el ejercicio 2009.

10.3 Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

La totalidad de los impuestos diferidos registrados se corresponden con el efecto fiscal de las subvenciones registradas en el "Patrimonio Neto" (Nota 10.5).

10.4 Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La Sociedad no ha registrado gasto por Impuesto sobre Sociedades, puesto que de acuerdo a lo indicado en la Nota 4.8 no se registran activos por impuesto diferido (créditos fiscales derivados de las bases imponibles negativas) siguiendo un criterio de prudencia de acuerdo a la situación actual de los niveles de actividad de la Sociedad y el objeto de promoción industrial que tiene su actividad.

10.5 Pasivos por impuesto diferido

La Sociedad no tiene pasivos por impuesto diferido registrados a 31 de diciembre de 2010. Los movimientos durante los ejercicios 2010 y 2009 se corresponden con el efecto fiscal de las subvenciones (Nota 8.3).



10.6 Activos por impuesto diferido no registrados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar es el siguiente (en euros):

Ejercicio de generación	31.12.2010	31.12.2009
2000	44.494	44.494
2001	119.819	119.819
2002	14.248	14.248
2003	59.201	59.201
2004	63.232	63.232
2005	1.965	1.965
2006	148.952	148.952
2007	293.254	293.254
2008	226.768	226.768
2009	183.251	183.251
2010	197.491	-
	1.352.675	1.155.184

La Sociedad ha realizado una estimación de las bases imponibles que espera obtener en los próximos cuatro ejercicios (periodo para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) de acuerdo con los presupuestos. En base a este análisis, la Sociedad no ha registrado activos por impuesto diferido correspondientes a las bases imponibles negativas pendientes de compensar.

Adicionalmente, la Sociedad tiene pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2010 deducciones fiscales para las que no se han registrado los correspondientes activos por impuesto diferido por el mismo motivo, por importe de 7.081 euros (5.678 euros al 31 de diciembre de 2009).

Dichas deducciones, generadas fundamentalmente por gastos de formación de personal se detallan a continuación (en euros):

Ejercicio de generación	31.12.2010	31.12.2009
2007	443	443
2008	3.988	3.988
2009	1.247	1.247
2010	1.403	-
	7.081	5.678

10.7 Ejercicios fiscales abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2010 la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que en caso de una inspección no se derivarían pasivos que pudieran afectar de manera significativa a las Cuentas Anuales adjuntas.

Asimismo, en opinión de los Administradores de la Sociedad y de sus asesores fiscales, el sistema para la determinación de los precios de transferencia está adecuadamente diseñado y soportado con el objeto de cumplir con la normativa fiscal aplicable. Se estima que no existen riesgos significativos por este concepto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro para la Sociedad.

-15



La legislación vigente aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2010 y 2009 establece, entre otras medidas, un tipo general de gravamen del 28%. Dicha normativa ha sido impugnada, hallándose los procedimientos contenciosos pendientes de resolución.

Con fecha 11 de septiembre de 2008, el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas se pronunció sobre las peticiones de decisión prejudicial planteadas por el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco mediante autos de septiembre de 2006. En atención a esta sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco ha desestimado en diciembre de 2008 diversos recursos contra la normativa foral del Impuesto sobre Sociedades. No obstante, su decisión ha sido objeto de recurso ante el Tribunal Supremo.

La Sociedad y sus asesores fiscales han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2010 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las diversas actuaciones judiciales y los recursos planteados al respecto no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Asimismo, en opinión de los Administradores de la Sociedad y de sus asesores fiscales, el sistema para la determinación de los precios de transferencia está adecuadamente diseñado y soportado con el objeto de cumplir con la normativa fiscal aplicable. Se estima que no existen riesgos significativos por este concepto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro para la Sociedad.

11. Ingresos y gastos

11.1. Importe neto de la cifra de negocios

El desglose por actividades del importe neto de la cifra de negocios es el siguiente (en euros):

	2010	2009
Ingresos por arrendamientos (Nota 5)	280.705	273.925
Ingresos por prestación de servicios (Nota 5)	54.840	32.233
	335.545	306.158

Desde el ejercicio 2002, la Sociedad cede, en el marco del proyecto "Araba Empresa Digitala", salas para realizar actividades tales como cursos, conferencias, seminarios, etc. Los gastos devengados por las actividades desarrolladas, se registran en el epígrafe "Servicios exteriores" siendo posteriormente facturados a Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A. (S.P.R.I., S.A.).

11.2. Otros ingresos de explotación

El desglose de otros ingresos de explotación es el siguiente (en euros):

	2010	2009
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	883.340	707.854
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	3.932	-
Total	887.272	707.854



Durante los ejercicios 2010 y 2009, el Gobierno Vasco a través de la Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A. (S.P.R.I., S.A.) ha otorgado a la Sociedad subvenciones de explotación por importe de 883 miles y 708 miles de euros, aproximada y respectivamente, destinadas a financiar los principales gastos de explotación acometidos por la Sociedad en cada ejercicio, en el marco de las iniciativas "Araba Empresa Digitala" y "Red Innovanet Álava". Dichas concesiones se acuerdan en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2010, para entidades y sociedades públicas. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han cumplido todas las condiciones necesarias para el cobro de dichas subvenciones, no existiendo, por tanto, pasivo contingente por dicho concepto.

11.3. Gastos de personal

El detalle de cargas sociales a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente (en euros):

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Seguridad social	46.424	57.493
Itzarri –EPSV (Nota 4.7)	3.812	6.095
Total	50.236	63.588

La plantilla al 31 de diciembre de 2010 está compuesta por 4 personas (5 personas al 31 de diciembre de 2009). La plantilla media de la Sociedad durante el ejercicio 2010 asciende a 4 personas (5 personas de media en el ejercicio 2009) con el siguiente detalle:

Plantilla media

	Ejercicio 2010			Ejercicio 2009		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Responsables de área	-	-	-	1	-	1
Técnicos	1	1	2	1	1	2
Personal Administrativo	-	2	2	-	2	2
Total	1	3	4	2	3	5

Plantilla a cierre del ejercicio

	31.12.10			31.12.09		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Responsables de área	-	-	-	1	-	1
Técnicos	1	1	2	1	1	2
Personal Administrativo	-	2	2	-	2	2
Total	1	3	4	2	3	5

La dirección de la Sociedad no ha registrado provisiones por obligaciones con el personal al entender que no se van a producir circunstancias que obliguen a realizar pagos adicionales a los registrados en contabilidad.

La Sociedad no dispone de personal de Alta Dirección; dada su estructura, recibe cargos por servicios de gestión realizados por empresas del Grupo (Nota 12).

1-5



11.4. Servicios exteriores

El detalle de los ejercicios 2010 y 2009 del gasto de servicios exteriores es el siguiente (en euros)

	2010	2009
Arrendamientos (Nota 5.1)	94.333	69.795
Reparaciones y conservación	115.378	129.440
Servicios de profesionales independientes	541.431	369.146
Primas de seguros	21.158	9.761
Servicios bancarios	224	220
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	103.303	62.764
Suministros	61.551	52.652
Otros servicios	41.396	55.981
Total	978.774	749.759

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas a la Sociedad devengados durante el ejercicio 2010 han ascendido a 3.880 euros (4.740 euros en 2009 facturados por otro auditor), (con independencia del momento de su facturación), no existiendo otros servicios facturados a la Sociedad por parte del auditor de cuentas, ni por sociedades vinculadas al mismo.

12. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2010 y 2009, así como la naturaleza de dicha vinculación, son las siguientes:

	Naturaleza de vinculación
S.P.R.I., S.A	Sociedad dominante directa
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	Sociedad dominante directa
Parque Tecnológico de Álava, S.A.	Empresa del grupo
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

12.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes (en euros):

31.12.10:

	Clientes, empresas del grupo y asociadas	Proveedores empresas del grupo y asociadas	Deudas con empresas del grupo y asociadas
S.P.R.I., S.A.	261.125	2.478	119.034
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	32.090	1.258	-
Parque Tecnológico de Álava, S.A.	-	5.826	-
Total	293.215	9.562	119.034

1-5



31.12.09:

	Clientes, empresas del grupo y asociadas	Proveedores empresas del grupo y asociadas	Deudas con empresas del grupo y asociadas
S.P.R.I., S.A.	255.722	2.552	109.093
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	33.690	-	-
Parque Tecnológico de Alava, S.A.	1.417	5.727	-
Total	290.829	8.279	109.093

Las transacciones realizadas durante los ejercicios 2010 y 2009 con entidades vinculadas son las siguientes (en euros):

	Ejercicio 2010		Ejercicio 2009	
	Servicios Prestados (ingresos)	Servicios Recibidos (gastos)	Servicios prestados (ingresos)	Servicios recibidos (gastos)
S.P.R.I., S.A. (Nota 11.1)	927.860	5.030	721.084	4.400
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	129.666	-	109.980	-
Parque Tecnológico de Álava, S.A.	-	69.317	-	59.237
Total	1.057.526	74.347	831.064	63.637

Los ingresos procedentes de S.P.R.I., S.A. hacen referencia a las subvenciones de explotación registradas por la Sociedad de acuerdo con los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euzkadi, conforme a lo descrito en las Notas 11.1 y 11.2, entre otros conceptos.

Asimismo, los ingresos por servicios prestados al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz se corresponden con el alquiler de la oficina que la Sociedad posee en Vitoria y la repercusión del Impuesto sobre Bienes Inmuebles afecto a dicho arrendamiento, siendo los ingresos percibidos por dicho concepto en 2010 y 2009 de 129.666 euros y 109.980 euros, respectivamente.

En cuanto a los servicios recibidos del Parque Tecnológico de Álava, S.A. en los ejercicios 2010 y 2009 la Sociedad ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias gastos de las cuotas de arrendamiento por importe de 69.317 euros y 59.237 euros, respectivamente, de acuerdo con el contrato de arrendamiento suscrito por ambas partes, para determinado locales del edificio E6, con fecha 1 de abril de 2003 y que es prorrogado tácitamente a voluntad de las partes por periodos de un año.

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

12.2 Administradores

Retribuciones-

Durante los ejercicios 2010 y 2009, los miembros del Consejo de Administración (formado por 6 hombres y 2 mujeres) no han percibido ni devengado remuneración alguna por sueldos, dietas u otros conceptos,

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existen anticipos a miembros del Consejo de Administración.

1-S



Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores-

Al cierre del ejercicio 2010, ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ni las personas vinculadas a los mismos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Asimismo, al cierre del ejercicio 2010 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, y personas vinculadas a los mismos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no ejercen cargos ni realizan actividades en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, con las siguientes excepciones:

Administrador	Cargo /Función	Sociedad
Dña. Lara Cuevas Lantarón	Consejera	SPRILUR, S.A.
	Consejera	Abanto Zierbenako Industrialdea, S.A.
	Consejera	Burtzeña Empresa Parketa, S.A.
	Consejera	Ibar Zaharra, S.A.
	Consejera	Centro de Desarrollo Empresarial Margen Izquierda, S.A.
	Consejera	Bic Gipuzkoa Berrilan, S.A.
	Consejera	Centro de Empresas e Innovación de Mondragón, S.A.
Dña. Yolanda López Fernández	Consejera	Bic Gipuzkoa Berrilan, S.A.
	Consejera	Centro de Desarrollo Empresarial Margen Izquierda, S.A.
	Consejera	Centro de Empresas e Innovación de Mondragón, S.A.
D. José Manuel Nogales	Director Gerente	Parque Tecnológico de Álava, S.A.
	Consejero	Aiara Haraneko Industrialdea, S.A.
D. Hernando Lacalle	Consejero	Álava Agencia de Desarrollo, S.A.
	Consejero	Hazibide, S.A.
	Consejero	Parque Tecnológico de Álava, S.A.
	Consejero	Viruc Promociones, S.A.
	Consejero	Araba Gertu, S.A.
	Consejero	Gestión de Capital Riesgo del País Vasco, S.G.E.C.R., S.A.
	Consejero	Sociedad para la Promoción y Reversión Industrial, S.A.
	Consejero	Caja Vital Kutxa
D. Javier Orive Landa	Consejero	Hazibide, S.A.
D. José Manuel Bully Espinosa	Consejero	T.U.V.I.S.A.
	Presidente Consejero	A.M.V.I.S.A.
D. Unai Grajales Rodríguez	Director Gerente	Arabat, Arabako Bideak – Vías de Álava, S.A.

1.5



13 Otra información

13.1 Información sobre medioambiente

Dadas las características de la Sociedad y su actividad no existen riesgos medioambientales, por lo que al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no ha realizado provisión alguna en relación con este asunto.

13.2 Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En relación a la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio para estas primeras cuentas anuales formuladas tras la entrada en vigor de la Ley, al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad no tenía registrado en el balance de situación adjunto saldos pendientes de pago a los proveedores comerciales con aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas "Proveedores" (tanto de Grupo como de fuera del Grupo), del pasivo corriente del balance de situación a dicha fecha.

De acuerdo a la mejor interpretación de los Administradores de la Sociedad, no se han considerado aquellos saldos que provienen de operaciones y transacciones llevadas a cabo con anterioridad a la entrada en vigor de la mencionada Ley, así como tampoco aquellos saldos derivados de contratos en los que se contemplan pagos supeditados a la prestación de algún tipo de servicio.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 55 días entre la fecha de entrada en vigor de la Ley y hasta el 31 de diciembre de 2011.

14. Políticas y procedimientos de gestión de riesgos

14.1 Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera de sus accionistas, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y en los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Es política de la Sociedad la obtención de garantías (avales bancarios, depósitos indisponibles, pagarés avalados, etc.) en cobertura del riesgo de crédito para aquellas operaciones significativas, si bien a 31 de diciembre de 2010 no se ha contratado ninguna garantía por no contar con operaciones significativas.

El principal riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad está relacionado con sus operaciones comerciales, sin que exista concentración significativa de dicho riesgo, al estar distribuido entre varios clientes.

Asimismo, la Sociedad realiza profundos y detallados análisis y estudios de los deudores previamente al perfeccionamiento de las transacciones con el fin de asegurarse de la solvencia de los mismos.

1-8



b) Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez: se refiere al riesgo de la eventual incapacidad de la Sociedad para hacer frente a los pagos ya comprometidos, y/o los compromisos derivados de nuevas inversiones.

La Dirección Financiera del Grupo al que la Sociedad pertenece, determina conjuntamente las necesidades de tesorería, identificando dichas necesidades con la suficiente antelación para poder planificar con tiempo las nuevas necesidades de financiación.

En este sentido, la capacidad de obtención de recursos financieros por parte de la Sociedad necesarios para el desarrollo de su actividad, se fija en los Presupuestos Anuales de la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV). Las condiciones relativas a estos recursos financieros, tanto activos como pasivos, se regula mediante el Convenio que se suscribe, generalmente con carácter anual, entre la Administración del País Vasco y las Entidades Financieras operantes en la misma. Este Convenio fija los tipos de interés, comisiones, etc., aplicables en cada caso, establecidos en torno al Euribor.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance (Nota 7).

c) Riesgo de mercado (principalmente situación del sector inmobiliario):

La actividad de la Sociedad se encuentra condicionada a la situación económica general, sometida a los diferentes ciclos que le afectan.

No obstante, estos riesgos quedan mitigados por el hecho de que la Sociedad desarrolla herramientas de política industrial en la CAPV, y por tanto, no se ve condicionada a la realización de sus activos en un horizonte temporal corto.

14.2 Información cuantitativa

A lo largo de la memoria adjunta se facilita información sobre los distintos riesgos así como su registro contable, tanto en los activos como en los pasivos de la Sociedad (deterioro de activos, recuperabilidades de saldos deudores, etc.) disponiendo en cualquier caso del apoyo financiero de las Sociedades del Grupo y los entes públicos en los que se integran sus accionistas (Notas 1 y 8). En caso de haberse incrementado los tipos de interés en un 1%, el incremento del gasto financiero no hubiera sido significativo en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2010 y 2009.

14.3 Presupuesto de tesorería

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de la eventual incapacidad de la Sociedad para hacer frente a los pagos ya comprometidos, y/o los compromisos derivados de nuevas inversiones.

La Sociedad gestiona las necesidades futuras de tesorería con el fin de hacer frente a los pasivos en el corto y medio plazo mediante la obtención de préstamos hipotecarios o en su caso, préstamos de circulante por parte de sus accionistas, no estimándose ninguna situación de falta de liquidez, de acuerdo a las estimaciones y presupuestos de tesorería preparadas por los Administradores de la Sociedad.

Para la gestión del riesgo de liquidez, los Administradores tienen definida la estructura del capital, Fondos Propios/Fondos Ajenos, que consideran óptima para la creación del valor.



Las principales magnitudes del presupuesto de tesorería de la Sociedad para el ejercicio 2011, elaborado sobre la base de negocio de la misma, son las siguientes:

Presupuesto de tesorería	Euros
Saldo inicial	432.784
Cobros de arrendamientos operativos	198.662
Subvenciones de explotación	566.000
Pagos de impuestos	(91.918)
Pagos de arrendamientos operativos	(59.246)
Pagos de gestión corriente	(723.208)
Pagos al personal	(150.216)
Saldo final	172.858

La revisión del presupuesto de tesorería correspondiente al ejercicio 2011, así como los análisis de sensibilidad realizados por la Sociedad, permiten concluir que la misma será capaz de financiar razonablemente sus operaciones, aún en el caso de que las condiciones del mercado inmobiliario y de financiación continúen endureciéndose.

Estructura financiera-

Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo S.P.R.I. La financiación de las operaciones de la Sociedad se realiza de común acuerdo entre sus accionistas, de acuerdo a las partidas presupuestarias aprobadas y los planes de sus accionistas en el contexto del Gobierno Vasco en el que se integran.

1-



Centro de Empresas e Innovación de Álava
Arabako Eraberrikuntza-Industrialdea



**Centro de Empresas e Innovación de Alava -
Arabako Eraberrikuntza-Industrialdea, S.A.**

Informe de gestión

31 de diciembre de 2010

13



Índice

1. Introducción	3
2. Actividades Generales de la Entidad	3
3. Principales realizaciones durante el año 2010.....	4
3.1. Ayuda en el desarrollo del "business plan" a los nuevos promotores	4
3.2. Fomento de la iniciativa empresarial (creación de nuevas empresas).....	4
3.3. Nivel de ocupación del edificio.....	4
3.4. Organización de programas de formación.....	4
3.5. Apoyo a los promotores para facilitar la financiación	4
3.6. Impulso a la innovación, como secretaria técnica de las iniciativas Araba Empresa Digitala y Red Innovanet Álava.....	5
3.7. Miembros de la Asociación ANCES - Asociación Nacional de CEIS Españoles	5
3.8. Miembros de la Red EBN - European Business and Innovation Centre Network	5
4. Objetivos generales para el año 2011 y su cuantificación	5
4.1. Política de Inversiones	5
4.2. Política Financiera	5
4.3. Política Comercial.....	5
4.4. Política de Servicios.....	6
4.5. Política con las Instituciones nacionales y comunitarias	6

17



Centro de Empresas e Innovación de Alava - Arabako Eraberrikuntza-Industrialdea, S.A.

Informe de Gestión correspondiente
al Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2010



1. Introducción

Desde su creación en 1988, CEiA, Centro de Empresas e Innovación de Alava, S.A. viene prestando servicios de ayuda a emprendedores y empresas con el objetivo de promover iniciativas empresariales y fomentar su desarrollo.

En la actualidad, CEiA actúa como instrumento dinamizador para la incorporación de nuevos proyectos empresariales al tejido productivo. Nuestra finalidad es que el futuro de estos proyectos se afronte con las mejores garantías de éxito, mediante un compromiso por la innovación y la competitividad.

CEiA, es una sociedad participada por el Gobierno Vasco, a través de SPRI, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y la Diputación Foral de Álava.

El capital de la Sociedad está compuesto por 93.000 acciones nominativas, de 52 euros de valor nominal cada una. Los accionistas y sus porcentajes de participación son los siguientes:

	2010	2009
S.P.R.I, S.A.	51%	51%
Diputación Foral de Álava	24,5%	24,5%
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	24,5%	24,5%
	100%	100%

2. Actividades Generales de la Entidad

Centro de Empresas e Innovación de Alava (CEiA) tiene como objetivo apoyar la creación de nuevas empresas innovadoras de base tecnológica, ofreciendo a los jóvenes promotores la ubicación, la financiación, el asesoramiento y la formación necesarias para impulsar y promocionar la creación y el desarrollo de empresas en sectores estratégicos y tecnológicamente avanzados.

Este objetivo se materializa, fundamentalmente, a través de tres áreas de actuación:

- **Consulting y Asesoramiento.**

CEiA ofrece a los emprendedores su colaboración en estudios sobre la viabilidad del proyecto, en la orientación sobre la realización de una investigación de mercado, y/o cualquier otro apoyo en las áreas técnica, productiva o financiera, incluyendo el asesoramiento para la solicitud y la obtención de ayudas públicas.

- **Formación Empresarial.**

Formar, apoyar en la gestión y mejorar la cualificación y calidad de los actuales y futuros empresarios.

- **Dotación de infraestructura.**

CEiA pone a disposición de las empresas innovadoras un espacio físico (pabellones, oficinas y áreas comunes), para que puedan desarrollar su actividad. Todo ello en condiciones de renta subvencionada.

17



3. Principales realizaciones durante el año 2010

Los temas en los que se ha registrado mayor actividad han sido los siguientes:

- Se han llevado a cabo las acciones previstas en el plan estratégico de manera sistemática y gradual.
- Las empresas candidatas han seguido el proceso marcado por CEIA, elaborando su pertinente "business plan" y cumpliendo con los requisitos exigidos para su incorporación como empresas tuteladas. Se han mantenido contactos con un grupo importante de emprendedores potenciales interesados en su incorporación a las instalaciones del CEIA.
- CEIA ha ido dotándose de bagaje de sistemas e instrumentos necesarios, tanto para su gestión interna como externa.

3.1 Ayuda en el desarrollo del "business plan" a los nuevos promotores

Ayuda a las empresas candidatas a seguir el proceso, marcado por CEIA, elaborando su pertinente "business plan" y cumpliendo con los requisitos exigidos para su incorporación como empresas tuteladas:

- 17 Empresas tuteladas.
- 36 Contactos.

3.2 Fomento de la iniciativa empresarial (creación de nuevas empresas)

Colaboración y participación en el Foro Nacional de Emprendimiento Emprende 2010 (Octubre, BEC).

Actividades Convenio EHU-UPV Campus Álava.

- Premios INIZIA y Proyectos Fin de Carrera. 22 Proyectos presentados.
- Curso Agudezia. 8 proyectos tutorizados.

3.3 Nivel de ocupación del edificio

Apoyo en todas las áreas empresariales demandado por los promotores.

- 70% Porcentaje de ocupación del edificio de CEIA en el Parque Tecnológico.
- 29 Número de empresas de base tecnológica e innovadoras.

3.4 Organización de programas de formación

Desarrollo de programas de puesta en marcha de proyectos empresariales innovadores.

- 13 alumnos en Programa Gestión Empresarial Avanzada.
- 18 alumnos en el Curso de Creación de Empresas Innovadoras (EOI)
- 34 asistentes I Encuentro Networking Empresarial CEIA

3.5 Apoyo a los promotores para facilitar la financiación

Ayudas de SPRI para la creación e impulso de nuevas empresas de base tecnológica.

- 16 proyectos presentados a Ekintzaile. 16 proyectos aprobados
- 1 proyecto presentado a CONNECT, 1 proyecto aprobado
- 1 proyecto presentado a MINI-CONNECT, 1 proyecto aprobado

17



Ayudas de la Diputación Foral de Álava para la creación e innovación de las empresas.

- 19 proyectos presentados a Ausartu.
- 2 proyectos presentados a Saiatu.

3.6 Impulso a la innovación en las empresas, como secretaria técnica de las iniciativas Araba Empresa Digitala y Red Innovanet Álava

Accipnes Araba Empresa Digitala.

- 67 Acciones.
- 3592 Asistentes.

Acciones Red Innovanet Álava.

- 25 Acciones.
- 530 Asistentes.

3.7 Miembros de la Asociación ANCES - Asociación Nacional de CEIS Españoles

Cumplimiento de los objetivos señalados por la Asociación.

3.8 Miembros de la Red EBN - European Business and Innovation Centre Network

Cumplimiento de los objetivos señalados por la Red.

4. Objetivos generales para el año 2011 y su cuantificación

Siguiendo las directrices emanadas del Consejo de Administración de la Sociedad, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

4.1 Política de Inversiones

Se materializarán inversiones en la mejora y reforma de la cubierta, acondicionamiento y partición de oficinas y almacenes de CEIA, mobiliario, equipos para proceso de la información y otras instalaciones por una cuantía total estimada de 207.000 euros.

4.2 Política Financiera

De acuerdo con las previsiones arriba mencionadas, el Centro no prevé acogerse a ningún préstamo ni endeudamiento financiero, ya que posee recursos suficientes para hacer frente a la situación.

4.3 Política Comercial

Se llevará a cabo una política comercial más agresiva, con el objetivo de convertir a CEIA en el referente territorial del emprendimiento en Álava, a través de la realización de un conjunto de acciones que lleve a un mayor grado de penetración en el tejido industrial alavés.

Se buscará lograr un alto grado de ocupación con empresas innovadoras y con potencial de crecimiento hasta llegar a un número de 35

Definir el mercado objetivo de CEIA en Álava, identificando NEBTs susceptibles de ubicación en nuestras instalaciones y presentando ofertas de implantación y colaboración.

Promover activamente las iniciativas Araba Empresa Digitala y Red Innovanet Álava en los ámbitos de las pymes alavesas, para que adopten conocimientos en medios digitales e innovación, y los pongan al servicio de sus organizaciones y negocios, en aras a conseguir el máximo nivel de competitividad.

1-5



4.4 Política de Servicios



La política de servicios va a girar fundamentalmente en torno a los ya desarrollados durante 2010, es decir:

- Asesoramiento y apoyo a los nuevos emprendedores con ideas innovadoras potencialmente viables.
- Facilitación de locales para el desarrollo de actividades empresariales (servicios-industriales)
- Apoyo para el acceso a ayudas institucionales tanto en el ámbito económico-financiero (puesta en marcha de empresas) como en el estratégico (consultores-expertos), que aporten valor añadido.
- Planes de formación para dotar a los emprendedores y a las empresas de formación teórica y práctica y de las técnicas necesarias para afrontar con éxito la incertidumbre y el riesgo.
- Planes específicos de sensibilización, formación y acompañamiento en los ámbitos del conocimiento y aplicación de las TICs y la innovación, encuadrados en las iniciativas Araba Empresa Digitala y Red Innovanet Álava.
- Apoyo a los promotores para el acceso a ayudas institucionales, de modo que el Gobierno Vasco a través de la sociedad SPRI acompañe y facilite el acceso a la financiación, planificando para ello un número de proyectos Ekintzaile de 20 y un número de proyectos Connect-MiniConnect de 4.
- En colaboración con Diputación Foral de Álava, impulsar la creación de nuevas empresas a través de ayuda financiera mediante la planificación de 25 programas Ausartu.

4.5 Política con las Instituciones nacionales y comunitarias

Seguir en la línea de cumplimiento y buenas relaciones tanto con la DG-XVI, con la red EBN-European Business and Innovation Centre Network-, así como con la Asociación Nacional de BIC's – ANCES - y a que nos aportan una visión y un espectro más amplio sobre las líneas de presente y futuro de los Centros.

17 



CENTRO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ÁLAVA - ARABAKO ERABERRIKUNTZA INDUSTRIALDEA, S.A.

En cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación vigente, los Administradores de Centro de Empresas e Innovación de Álava - Arabako Eraberrikuntza Industrialdea, S.A., estampan su firma en esta hoja y ello en prueba de conformidad con las Cuentas Anuales (Papel Timbrado 7545010 a Nº 7545038) y el Informe de Gestión (Papel Timbrado Nº 7545039 a Nº 7545044) del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 formuladas el 29 de marzo de 2011, que preceden a este escrito.

En Álava, a 29 de marzo de 2011

FIRMANTES

Dña. Lara Cuevas Lantarón
Presidente

D. Hernando Lacalle Edeso
Secretario Consejero

D Juan Castro
Consejero

Dña Yolanda Lopez Fernández
Consejera

D. Javier Orive Landa
Consejero

D. Jose Manuel Nogales
Consejero

D. Jose Manuel Bully Espinosa
Consejero

D. Unai Grajales Rodríguez
Consejero

--- Yo, JOSE MIGUEL PEÑAS MARTIN, Notario del Ilustre Colegio de Navarra, con residencia en Pamplona, DOY FE: -----

-- Que la presente fotocopia, extendida sobre treinta y seis folios de papel de los Ilustres Colegios Notariales de España, Serie RF, números del 8794619 al 8794584, ambos inclusive, que sello con el de mi Notaria, es reproducción fiel y exacta de su original, que he tenido a la vista y he cotejado.-----

--- En Pamplona, a diecinueve de Abril del dos mil once.--



**ARABAKO ERABERRIKUNTZA INDUSTRIALDEA, A.B. -
CENTRO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ÁLAVA, S.A.**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

Presupuesto de Explotación – Ingresos-

	Ingreso			
	Nota explicativa	Real	Presupuesto	Desviación
INGRESOS-				
Importe neto de la cifra de negocios	2.1.	335.545	345.452	(9.907)
Otros ingresos explotación	2.2.	887.272	932.960	(45.688)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.3.	9.122	32.960	(23.838)
Ingresos financieros		1.919	4.244	(2.325)
Resultado del Ejercicio (Gastos)	2.7	197.491	158.002	39.489
Total Ingresos		1.431.349	1.473.618	(42.269)

Presupuesto de Explotación – Gastos-

	Gasto			
	Nota explicativa	Real	Presupuesto	Desviación
GASTOS-				
Gastos de personal	2.4.	236.287	337.462	(101.175)
Dotaciones para amortización	2.5.	177.070	190.962	(13.892)
Otros gastos de explotación-	2.6.			
Servicios exteriores		978.774	912.577	66.197
Tributos		9.902	18.008	(8.106)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		29.316	14.609	14.707
Total Gastos		1.431.349	1.473.618	(42.269)

Presupuesto de Capital – Inversión-

	Euros			
	Nota explicativa	Real	Presupuesto	Desviación
INVERSIÓN-				
Pagos por Inversiones-				
Inmovilizado material	3.1.	-	39.000	(39.000)
Aumento del Efectivo o Equivalentes	3.2.	-	16.958	(16.958)
Total Inversión		-	55.958	(55.958)

Presupuesto de Capital – Financiación-

	Euros			
	Nota explicativa	Real	Presupuesto	Desviación
FINANCIACIÓN-				
Flujos de efectivo de las actividades de explotación-	3.3.	(18.328)	55.958	(74.286)
Cobros por emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	3.4.	9.941	-	9.941
Cobros por emisión de otras deudas	3.5.	11.725	-	11.725
Pagos por devolución y amortización de otras deudas	3.6.	(8.136)	-	(8.136)
Disminución del efectivo o equivalentes-	3.2.	4.798	-	4.798
Total Financiación		-	55.958	(55.958)

2. Análisis de la Ejecución del Presupuesto de Explotación

Los comentarios a las desviaciones más significativas en la comparación de los importes presupuestados con los realmente realizados se detallan a continuación:

2.1. Importe neto de la cifra de negocios-

El desglose de las ventas y prestación de servicios reales y presupuestados es el siguiente:

	Ingreso		
	Real	Presupuesto	Desviación
Prestación de servicios (arrendamientos y otros)	335.545	345.452	(9.907)
Total Cifra de Negocios	335.545	345.452	(9.987)

La diferencia, si bien es mínima, queda explicada por la rotación de clientes producida a lo largo del ejercicio en los locales, fruto de la actividad de la compañía.

2.2. Otros ingresos explotación-

El desglose del importe de "Otros ingresos explotación" es el siguiente:

	Ingreso		
	Real	Presupuesto	Desviación
Subvenciones de explotación	883.340	932.960	(49.620)
Otros ingresos de gestión corriente	3.932	-	3.932
Total Subvenciones de Explotación	887.272	932.960	(45.688)

Las subvenciones de explotación presupuestas para el ejercicio 2010 ascienden a 933 miles de euros, siendo las efectivamente realizadas por importe de 883 miles de euros. La desviación negativa, en el mismo sentido que las que se vienen produciendo en ejercicios anteriores, está motivada por el menor gasto incurrido de la Sociedad, en los Proyecto Araba Empresa Digitala y Red Innovanet.

**ARABAKO ERABERRIKUNTZA INDUSTRIALDEA, A.B. -
CENTRO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ÁLAVA, S.A.**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

CENTRO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ÁLAVA, S.A.

ARABAKO ERABERRIKUNTZA INDUSTRIALDEA, A.B.

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN

MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS INFORMÁTICOS

- Compra de equipos informáticos.
 1. Número. (30)
- Reforma de la cubierta.
 1. Cantidad destinada (euros). (30.000)
- Acondicionamiento y partición de oficinas y almacenes de CEIA.
 1. Cantidad destinada (euros). (9.000)

MAYOR GRADO DE PENETRACIÓN EN EL TEJIDO INDUSTRIAL ALAVÉS

- Lograr el máximo grado de interés y apoyo de nuestros socios.
- CEIA posee los recursos propios necesarios, no siendo necesaria la financiación externa.

LOGRO DE UN ALTO GRADO DE OCUPACIÓN CON EMPRESAS INNOVADORAS Y CON POTENCIAL DE CRECIMIENTO

- Ofrecer la ubicación en CEIA a nuevos proyectos con dichas características.
 1. Número. (35)

PROMOVER ACTIVAMENTE LA RED INNOVANET

- Acciones internas para miembros de la Red.
 1. Acciones. (10)
 2. Asistentes. (100)
- Acciones externas para empresas.
 1. Acciones. (95)
 2. Asistentes. (3.000)

APOYO A LOS PROMOTORES PARA EL ACCESO A AYUDAS INSTITUCIONALES

- Gobierno Vasco a través de la SPRI, ayuda de acompañamiento y facilitar el acceso a la financiación.
 1. Ekintzaile. N. de proyectos. (25)
 2. Barnekintzaile. N. de proyectos. (5)

DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA, IMPULSO Y CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS A TRAVÉS DE AYUDA FINANCIERA

1. Ausartu. (20)
2. Saiatu. (3)

ORGANIZACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN

- Desarrollo de programas de puesta en marcha de proyectos empresariales innovadores.
 1. Varios. (3)

CONTINUAR EN ANCES- ASOCIACIÓN NACIONAL DE CEIS ESPAÑOLES

- Cumplimiento de los objetivos señalados por la Asociación.

SEGUIR INTEGRADOS EN LA RED EBN - EUROPEAN BUSINESS AND INNOVATION CENTRE NETWORK

- Cumplimiento de los objetivos señalados por la red.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

AYUDA EN EL DESARROLLO DEL "BUSINESS PLAN" A LOS NUEVOS PROMOTORES

Se han cumplido las expectativas marcadas habiéndose tutelado 25 proyectos de carácter innovador y tecnológico.

FOMENTO DE LA INICIATIVA EMPRESARIAL (CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS)

Se han realizado 3 programas de participación con emprendedores cumpliendo con el objetivo marcado.

MANTENIMIENTO DEL NIVEL DE OCUPACIÓN DEL EDIFICIO

El grado de ocupación de las instalaciones en el Parque Tecnológico de Ibañeta ha sido del 70%, que corresponde a 29 empresas de carácter innovador y tecnológico que suponen un empleo directo de aproximadamente personas 122.

ORGANIZACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN

Se ha realizado los 3 Programas de Formación previstos, con una participación de 31 promotores.

APOYO A LOS PROMOTORES PARA FACILITAR LA FINANCIACIÓN

Ayudas de acompañamiento y acceso a la financiación, acompañando a lo largo de todo el proceso de maduración y a puesta en marcha de nuevas empresas. Se han presentado 15 proyectos Ekintzaile, 25 Ausartu y 3 Saiatu.

IMPULSO A LA INNOVACIÓN, COMO SECRETARÍA TÉCNICA DEL NODO TERRITORIAL DE ÁLAVA DE LA RED INNOVANET

El número de acciones de impulso a las TIC (Empresa Digitala) y la Innovación y Competitividad (Red Innovanet) externas para empresas ha sido 92, con la participación de 4122 asistentes.

INTEGRACIÓN EN ANCES- ASOCIACIÓN NACIONAL DE CEIS ESPAÑOLES

Se han cumplido los objetivos señalados por la Asociación.

MIEMBROS DE LA RED EBN - EUROPEAN BUSINESS AND INNOVATION CENTRE NETWORK

Se han cumplido los objetivos señalados por la Red.